

22.313



22313

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 MODELO DE UTILIDAD
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años
 por "Anilla de cierre para colla-

res"

A nombre de: Don Francisco Carilla Causada,

Domiciliado en: Calle Graus, número 12, ZARAGOZA

-o-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una anilla de cierre para collares que presenta la ventaja de que en ella pueden inscribirse el punzonado propio del joyero sin peligro de rotura ni debilitación de la sección; al propio tiempo presenta la ventaja de que puede inscribirse en la misma la marca o cualquier otra indicación que se crea conveniente.

Sabiendo es que la mayor parte de las roturas de los collares se producen por la anilla de cierre, ya que, aparte de que normalmente son de poca sección, se agrava este defecto al proceder a la impresión del punzón del joyero, que debilita aún más la sección.

La anilla objeto de la presente solicitud solventa todas estas dificultades al presentar sección suficiente y superficie apta para la impresión del punzón del joyero y de la marca del fabricante, con lo que, además, aumenta la ga-

rantia del producto.

21



22313

20

25

Consiste la anilla de referencia en una chavita o plaquita dotado de dos orificios; la plaquita presenta aspecto de una base de la que parten dos líneas divergentes que se enlazan por medio de una curva continua. El orificio de cierre sigue aproximadamente una línea paralela a la curva y una base plana paralela a la base recta del conjunto. El orificio de unión con la cadena o collar presenta el aspecto de un arco de medio punto cerrado con una línea recta paralela a la base.

30

En el adjunto plano se ha representado una anilla construida de acuerdo con los principios enunciados; como puede apreciarse, se trata de una plaquita (1) de la forma que se indica, dotada de los orificios de cierre (2) y de unión al collar (4).

35

Como fácilmente se comprueba, la anilla presenta una superficie (3) en la que sin peligro de debilitación de sección ni rotura, puede imprimirse el punzón del joyero y hasta la marca del fabricante si se desea.

40

Este Modelo puede ser realizado en toda clase de metales finos y bastos y en los tamaños que en cada caso aconseje la aplicación concreta a que se destine.

Descrito suficientemente el fundamento del Modelo, así como la manera de llevarlo a la práctica, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su sustancialidad.

.---- N O T A ----.

45

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sea objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

50

1.- Anilla de cierre para collares, caracterizada por estar constituida por una plaquita cuyo contorno está constituido por una base plana de la que salen dos líneas rectas divergentes que se enlazan después por una curva continua, siendo perfectamente simétrica la figura.

.- 2 -.



1950

223 13

55 2.- Anilla de cierre para collares, caracterizada por llevar dos orificios, uno de cierre próximo y de contorno paralelo a la parte curva cerrado por una recta paralela a la base y otro, de unión al collar, próximo a la base, en forma de medio punto cerrado por una recta paralela a dicha base.

3.- Anilla de cierre para collares.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

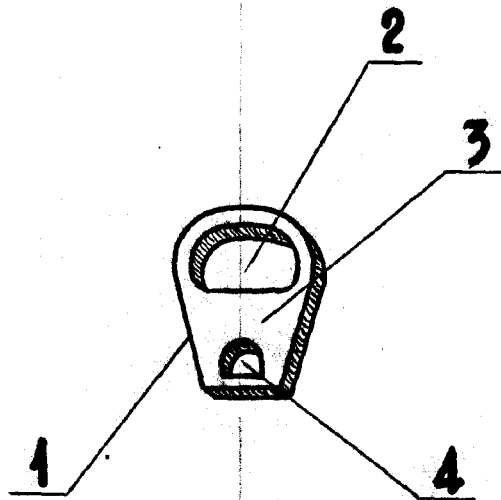
Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Febrero de 1950

Escala variable



22313



21 FEB. 1950

Carilla